

Expediente: 40/2008.
Acto notificado: Acuerdo inicio procedimiento descalificación.
Plazo de alegaciones: 15 días.

Interesada: Montes de Almería, S.C.A.
Último domicilio: Paraje de Huéchar, Alhama de Almería (Almería).

Expediente: 42/2008.
Acto notificado: Acuerdo inicio procedimiento descalificación.
Plazo de alegaciones: 15 días.

Interesada: Quimplast, S.C.A.
Último domicilio: P. Ind. Huéchar, Alhama de Almería (Almería).

Expediente: 44/2008.
Acto notificado: Acuerdo inicio procedimiento descalificación.
Plazo de alegaciones: 15 días.

Almería, 21 de abril de 2008.- La Secretaria General, Alejandra M.^a Rueda Cruz.

ANUNCIO de 21 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se da publicidad al Acuerdo de Inicio de los expedientes de descalificación de cooperativas núms. 19/2008, 20/2008, 21/2008, 22/2008, 23/2008, 24/2008, 25/2008 y 27/2008 al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

Acuerdos de Inicio de 27 de febrero del Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Almería, en virtud de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, modificada por la Ley 3/2002, de 16 de diciembre, así como lo dispuesto en el Decreto 258/2001, de 27 de noviembre, regulador de la Inspección y del Procedimiento Sancionador en materia cooperativa, se acuerda iniciar expediente de descalificación de las cooperativas que a continuación se relacionan:

Interesada: Fundiciones del Sur, S.C.A.
Último domicilio: Pza. de la Iglesia 12, 2-A, El Ejido (Almería).
Expediente: 19/2008.
Acto notificado: Acuerdo Inicio procedimiento descalificación.
Plazo de alegaciones: 15 días.

Interesada: Gestosur S.C.A.
Último domicilio: Pza, Puerta del Sol, 11, Balerna (Almería).
Expediente: 20/2008.
Acto notificado: Acuerdo Inicio procedimiento descalificación.
Plazo de alegaciones: 15 días.

Interesada: Tejido Social, S.C.A.
Último domicilio: C/ Toledo, 33, El Ejido (Almería).
Expediente: 21/2008.
Acto notificado: Acuerdo Inicio procedimiento descalificación.
Plazo de alegaciones: 15 días.

Interesada: Costa del Poniente, S.C.A.
Último domicilio: C/ Fco. Bautista, El Ejido (Almería).
Expediente: 22/2008.
Acto notificado: Acuerdo Inicio procedimiento descalificación.
Plazo de alegaciones: 15 días.

Interesada: Antri, S.C.A.
Último domicilio: C/ Prosperidad, 33, Balerna (Almería).
Expediente: 23/2008.
Acto notificado: Acuerdo Inicio procedimiento descalificación.
Plazo de alegaciones: 15 días.

Interesada: Agronivi, S.C.A.
Último domicilio: C/ Hornero, 20, Vicar (Almería).
Expediente: 24/2008.
Acto notificado: Acuerdo Inicio procedimiento descalificación.
Plazo de alegaciones: 15 días.

Interesada: Aulaglass, S.C.A.
Último domicilio: Ctra. del Campillo, Abrucena (Almería).
Expediente: 25/2008.
Acto notificado: Acuerdo Inicio procedimiento descalificación.
Plazo de alegaciones: 15 días.

Interesada: Loma del Viento, S.C.A.
Último domicilio: C/ Séneca, 12, Vicar (Almería).
Expediente: 27/2008.
Acto notificado: Acuerdo Inicio procedimiento descalificación.
Plazo de alegaciones: 15 días.

Almería, 21 de abril de 2008.- La Secretaria General, Alejandra M.^a Rueda Cruz.

ANUNCIO de 2 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, de admisión definitiva de la concesión directa de explotación denominada «Alicia Ruiz» núm. 30.691 en el término municipal de Loja (Granada). (PP. 1597/2008).

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada hace saber que ha sido solicitada la siguiente concesión directa de explotación con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal.

30.691, Alicia Ruiz, Sección C), 6, Loja (Granada).

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el BOE, de conformidad con lo establecido en el artículo 86 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 2 de abril de 2008.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 21/85), la Secretaria General, Ángela Moreno Vida.

ANUNCIO de 23 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, notificando acuerdo de inicio del procedimiento administrativo de reintegro recaído en los expedientes que abajo se relacionan, por algunos de los motivos previstos en el art. 112 de la Ley LGHP de la Comunidad Autónoma.

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, dada la imposibilidad de practicar notificación de incoación del procedimiento administrativo de reintegro correspondiente a las entidades que a continuación se indican, en el último domicilio conocido, se le notifica por medio de este anuncio.

Entidad: Estructuras y Cubiertas Granada, S. Coop. And.
Dirección: C/ Jazmín, 18.
18200 Maracena (Granada).
Expediente: RS.0059.GR/05.